



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 113
REF: ROL 3395-92
RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS
140M2 INGRESADA CON EL N° SRV-3499
DE FECHA 9/6/2021

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m2 , ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-3499 de fecha 9/6/2021 patrocinado por el arquitecto **MARIA ELISA DONOSO ARAYA**, para el predio ubicado en LAS ROSAS N° 847 CS 1, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3395-92 , propiedad de **JOSE BARROS ARELLANO**.
2. La revisión del Expediente Técnico.
3. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.
4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO:

- 1.- Muro cortafuego y perfil de terreno natural en Deslinde poniente declarado en planos de arquitectura ,no se ajusta a la realidad constatada en terreno , muro cortafuego supera la altura máxima permitida. LEY 20.898 , DDU 416 CIRCULAR ORDEN N°219.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m2 , ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-3499 de fecha 9-6-2021 patrocinado por el arquitecto **MARIA ELISA DONOSO ARAYA**, para el predio ubicado en LAS ROSAS N° 847 CS 1, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3395-92 , propiedad de **JOSE BARROS ARELLANO**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **SRV-3499** de fecha 9/6/2021

CONCÓN, 22 de septiembre de 2021


Paulette Thiers Juzan
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PTJ/PTJ/MOO/moo

- Sr(a). MARIA ELISA DONOSO ARAYA
- Sr(a). JOSE BARROS ARELLANO
- Expediente Técnico N° SRV-3499
- Archivo DOM.